

**HECHO ESENCIAL**  
**Grupo Security S.A.**  
Inscripción Registro Valores SVS N° 0499

Santiago, 30 de abril de 2013

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros

**PRESENTE**

**Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Grupo Security S.A.**

De nuestra consideración,

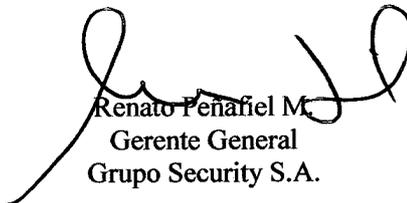
En mi calidad de Gerente General de la sociedad Grupo Security S.A. (la "Sociedad"), expresamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar a esa Superintendencia respecto del siguiente hecho esencial relativo a la Sociedad que represento:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha 30 de abril de 2013 se acordó, entre otras materias, la aprobación de la memoria, el balance y los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012 y la renovación total del Directorio, quedando este integrado por los señores Francisco Silva Silva, Hernán de las Heras Marín, Juan Cristóbal Pavez Recart, Jorge Marín Correa, Naoshi Matsumoto Takahashi, Horacio Pavez García, Ana Sainz de Vicuña, Álvaro Vial Gaete y Bruno Philippi Irrázabal, de los cuales el señor Hernán de las Heras fue elegido como director independiente.

Asimismo, en dicha Junta se acordó designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2013 a la compañía Deloitte.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Grupo Security S.A. a proporcionarla.

Lo saluda muy atentamente,

  
Renato Peñañiel M.  
Gerente General  
Grupo Security S.A.

C.c. Bolsa Electrónica  
Bolsa de Comercio  
Bolsa de Corredores/Bolsa de Valores